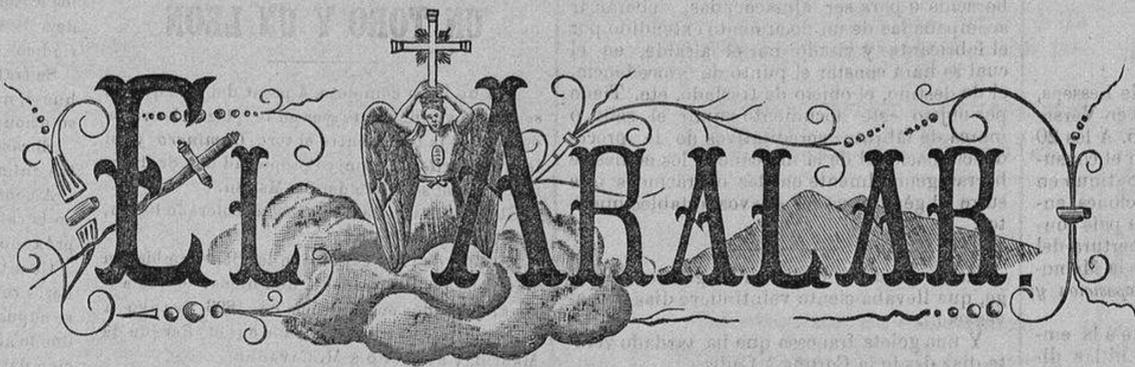


## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pamplona, un mes.. 1,25 ptas.  
Fuera, trimestre. . 4 id.  
Ultramar, semestre 15 id.  
Extranjero, id. . 23 id.

Número suelto. . 5 céntimos.  
Id. atrasado. 15 id.

## PAGO ADELANTADO



## DIARIO CATÓLICO-FUERISTA

## ANUNCIOS

En 1.ª plana. . 1 peseta línea  
En 2.ª id. . 0,10 id. id.  
En 4.ª id., como esquelas, co-  
municados y reclamos, á pro-  
cios convencionales.

Redacción y Administración  
ESTAFETA 31

## La cuestión de la enseñanza

## EN EL SENADO

## Discurso del Sr. Obispo de Málaga

El Sr. Obispo de Málaga: Señores senadores: No es la primera vez que tengo la honra de dirigir la palabra á la Cámara; sin embargo, la emoción que hoy siento es aún mayor que cuando tuve entonces esta honra tan distinguida.

A ello contribuye, en primer lugar, la importancia del asunto de que tratamos, trascendental en alto grado, porque se refiere á lo presente y á lo porvenir; también influye en mi ánimo la elevación que ha adquirido el debate, gracias á las personas que en él han intervenido, que lo han levantado á considerable altura; y por último, contribuye á infundirme una especie de pavor mi carácter episcopal: pareceme que soportaría fácilmente cualesquiera humillaciones que sólo á mi persona se refieren, pero doleríame sobremanera decir alguna palabra inoportuna ó inconveniente, teniendo, como tengo, la alta representación de la Iglesia católica.

Debo, ante todo, definir nuestra posición en la cuestión presente. Es cierto que los Obispos no hemos formulado la interpelación; cierto también que no hemos tomado turno para defenderla y apoyarla; pero no podemos menos de intervenir en la cuestión por dos motivos principales: uno, por su trascendencia suma, porque importa al Estado, importa á la Iglesia, importa al individuo, á la familia, y casi me atrevería á decir que al mundo entero. Además de esto hay otra causa para que intervegan en ella, y es que hemos sido aludidos repetidas veces, se nos han dirigido diversas preguntas, y estamos en el caso de contestar á esas preguntas y de recoger esas alusiones, encargo que me han confiado mis dignos compañeros, sin embargo de ser el más pequeño y el más humilde de todos ellos.

Dos aspectos, señores, tiene el problema que se debate: el uno se refiere á la ciencia principalmente; el otro concierne á la Religión. Interesante es para nosotros el primero; que la ciencia jamás fué indiferente para la Iglesia, que los Obispos trabajaron en todas las épocas de la historia para fomentarla y promoverla, y no puede nunca ser para nosotros cosa indiferente la ignorancia.

Pero abandonamos ese lado del asunto, lo abandonamos á los hombres competentes que se sientan en los escaños de esta Cámara y á la buena voluntad y rectas intenciones que reconocemos y no podemos menos de reconocer en el Gobierno; mas á lo que no podemos ser insensibles es en lo que se refiere á la Religión, y sobre esto es necesario que hablemos, porque para algo somos senadores, para algo nos han enviado aquí nuestras provincias eclesiásticas.

Y estudiando el decreto de 16 de Setiembre de 1894, la primera impresión que á mí me ha producido, así como á todos los que sienten y piensan como yo, es un disgusto, y un disgusto profundo, porque notamos en él una ausencia completa, un olvido total del espíritu religioso, pues nada que informe el soplo divino se ve allí por ningún lado.

Esto en general, que por lo demás, en particular, nos sorprende que habiéndose multiplicado tanto las asignaturas de la segunda enseñanza, se haya olvidado en absoluto la enseñanza de la Religión.

Decíanos ayer el señor Groizard que los que así sentíamos estábamos en el engaño, porque Corporaciones religiosas encargadas de la enseñanza le habían felicitado por su obra, la cual era indudable testimonio de que esa obra era buena en todos sentidos, no sólo en

el orden científico, sino también en el religioso.

Señores, yo siento decirlo, creo (porque me basta que lo haya afirmado el señor Groizard) que ha recibido todas esas felicitaciones; sin embargo, pareceme que lo han sido en un sentido diverso. Acaso, y sin acaso, hay algo, y más que algo, bueno en el decreto de 16 de Setiembre de 1894, y eso es lo que se ha ensalzado y encomiado; pero esto no significa que las Corporaciones religiosas que han enviado sus plácemes al señor Groizard hayan creído que nada dejaba que desear su obra desde el punto de vista religioso. No; esas Corporaciones indudablemente trataban de corregir ellas mismas las deficiencias de ese decreto, haciendo notar lo que los Padres de San José de Calasanz, los Padres escolapios, hacen con los alumnos á quienes educan.... en la Religión con el mayor esmero, infundiéndoles é imprimiéndoles en el corazón las máximas sacrosantas del Evangelio.

Conviene, siquiera sea someramente, puesto que tanto se ha hablado acerca del asunto, que emitamos nosotros nuestro pensamiento acerca de la función docente del Estado. Nosotros creemos que el oficio de enseñar pertenece inmediatamente al sabio, porque el que no sabe no puede enseñar; pero pertenece esencial, radical y originariamente al padre de familia. Y ésta no es idea nueva; ésta es idea de Santo Tomás, el cual aseguraba positivamente que las funciones del padre son dar la vida á sus hijos, alimentar esa vida procurándoles todo lo necesario para el efecto, y, últimamente, educar al niño, educar al adolescente, educar al joven para completar y coronar su obra.

El hombre, señores, tiene dos vidas: tiene la vida de la naturaleza y tiene la vida sobrenatural. Esto no hay que explicarlo entre nosotros que todos somos cristianos por la misericordia de Dios. La vida de la naturaleza nos la da el padre, y la vida sobrenatural nos viene por las manos de la Iglesia, la cual es nuestra Madre, título dulcísimo que la damos á todas horas y todos los días, sintiendo en nuestro corazón una delicia indecible y una suavidad incomparable en nuestros labios cuando, recordando el nombre de la Iglesia, decimos: «Eres nuestra Madre».

Pues bien, señores; porque la Iglesia es Madre, por eso tiene también el encargo, después de habernos dado la vida sobrenatural, de alimentarla con su predicación y con sus Sacramentos; y además de alimentarla, de educarnos é instruirnos en lo que necesitamos saber para ser verdaderos cristianos, y, por lo mismo, dignos ciudadanos de la patria á que pertenecemos.

La función docente, pues, pertenece originariamente al padre de familia, que la ejerce por el ministerio del sabio. Esto es lo lógico, al menos en nuestro juicio; pero como decía perfectamente ayer el señor ministro de Fomento, cuando faltan en el Estado organismos que desempeñen la función docente, es menester que el Estado la ejerza; y por otro lado, tiene el deber de proteger y fomentar la instrucción pública, como tiene el deber de proteger y fomentar todos los públicos intereses, y también la obligación de asegurarse, por lo que á las enseñanzas profesionales toca, que aquellos que han de ejercer oficios públicos reúnan las condiciones y las garantías indispensables para inspirar confianza á sus conciudadanos.

Es esta nuestra doctrina respecto á la función docente del Estado; pero no por eso se ha de entender que el Estado puede olvidarse de la moral y de la Religión; al contrario, es necesario que esté siempre en vela, es necesario que viva siempre en guardia para que los fueros sagrados de la moral y de la Religión no sean atacados en ningún sentido ni en ninguna forma.

Y esto en todas partes, en todo Estado. ¡Ay

de los pueblos sin Dios! Los pueblos sin Dios, los pueblos que de Dios se han olvidado son fieras verdaderas capaces de cometer todo linaje de atentados; los pueblos sin Dios serán aquellos en que las clases directoras, como hoy se dice, se eduquen en el olvido completo de lo divino: cuando no se habla al joven, al adolescente de Religión, cuando se hace estudio de no pronunciar en su presencia el nombre sagrado de Dios, llega el joven á persuadirse de que de Dios no se necesita para nada, de que Dios es un musble inútil, y profesa lo que se llama el ateísmo práctico.

Las clases instruidas de la sociedad formadas en las escuelas ateas ó en las escuelas donde no se habla de Dios, las clases directoras no pueden llevar por buen camino á las clases más humildes, y de esta suerte los pueblos se hacen verdaderamente indignos del nombre de racionales porque no tributan culto á la divinidad, y procediendo á merced de sus pasiones, siendo sus instintos desordenados los que le guían, cometen toda clase de excesos, todo linaje de enormidades.

Pero si esto podemos y debemos afirmarlo de todo Estado, con mucha mayor razón debemos decirlo de un Estado como el nuestro que es católico. No tengo yo necesidad de justificar esta verdad porque es evidente. Ciertamente entre nosotros existe la tolerancia religiosa, cierto que se permiten los cultos privados; pero la Constitución terminantemente consigna que la religión del Estado es la religión católica, y si la religión del Estado es la católica, el Estado debe velar porque se la guarden los fueros que le corresponden y porque no se le ataque en ningún sentido ni en ninguna manera.

De dos formas puede y debe el Estado católico velar, en lo que á esto se refiere, por la enseñanza: primero, impidiendo que se vulnere nuestros dogmas y nuestra moral, á lo cual conducen los textos vivos y los textos muertos de que hablaba el otro día el señor Groizard, y en este punto, señores, el decreto de 1894 es deficiente. Era menester que algo se dijera sobre el particular, porque, en efecto, si bien el Sr. Groizard, si yo no oí mal ayer, dijo que estaba en vigor la ley de 1857, en la cual se reconoce la necesidad de la influencia de la Iglesia en la enseñanza y se le respeta el veto que tiene para impedir que el profesor explique nada que sea contrario á nuestros dogmas y á nuestra moral, sin embargo de que, aun prescindiendo de esto, la Constitución del Estado basta, y basta el Concordato de 1851 para que los Obispos puedan reclamar este su derecho; no obstante de eso, digo que el mismo Sr. Groizard ayer indicaba que había habido un pacto como tácito entre el partido conservador y el partido liberal para no tocar á los profesores, para dejarlos á su gusto y tener toda la posible tolerancia.

(Se concluirá.)

## LA GUERRA EN MINDANAO

Según las últimas noticias recibidas del Archipiélago filipino acerca de la campaña de Mindanao, se han establecido en Sangunt, punto de la margen izquierda del río Agus, 1050 hombres á las órdenes del teniente coronel señor Pazos, sin que los moros que presenciaron el paso de nuestras tropas hicieran movimiento alguno de hostilidad.

Los terrenos situados frente al fuerte de Salazar han sido ya chapeados en un espacio dominante sobre el río Agus, para levantar otra fuerte análogo á aquél.

La comunicación entre las dos márgenes del expresado río, ha quedado establecida por medio de un carro aéreo, pendiente de cables de hierro.

Como preparación para las operaciones de la laguna de Lanao, se han distribuido las fuerzas de la siguiente manera:

En Sangat, 500 hombres al mando del coronel Pazos y dos compañías de ingenieros; en Ulama, los regimientos 70, 71 y una compañía del 72; desde Iligan á Momungan, las fuerzas disciplinarias, y en servicio de convoyes, el regimiento 73.

Para fines del mes de Marzo se prepara el general Blanco á ponerse al frente de las tropas para dirigir las operaciones de avance y ocupación de la laguna.

## FERROCARRILES TRASPIRENÁICOS

Dícese que los delegados de los Gobiernos francés y español acaban de decretar el texto del convenio que rectifica las bases preliminares de una anterior inteligencia habida entre los dos países para la construcción de los ferrocarriles transpirenáticos.

Las dos líneas internacionales que se establecerán han de atravesar la frontera junto á los puertos de Salar y de Somport.

La primera partirá de Saint Giron (Ariège), y remontando el valle de Sallat, penetrará en España por el Esterrri de Anem para terminar en Lérida.

La segunda partirá de Oloron (Bajos Pirineos) y se unirá en Zuera, por el valle de Aspe, con la línea de Zaragoza á Barcelona.

Los dos túneles tendrán de 7 á 8 kilómetros de longitud.

En cada una de las dos vertientes se establecerá una estación internacional.

Los trabajos de las líneas de Oloron, empezados en España, deberán hallarse terminados en un plazo de cinco años, y la duración de la totalidad de las obras, por una y otra parte, se fija en diez, á contar desde la fecha de ratificación del convenio, que se someterá al Parlamento después de la próxima inteligencia definitiva.

## Extranjero

## Catástrofe americana

Telegrafían de Washington que ha ocurrido una catástrofe bien singular en Tacoma.

A las once de la mañana del día 30 de Noviembre se oyó un tremendo ruido en los docks del puerto, y los muelles desaparecieron debajo del agua en una extensión de más de 200 metros.

Tres obreros fueron precipitados en el hundimiento, y dos navios que se hallaban descargando arrimados á los muelles, desaparecieron también, absorbidos por la fuerza del hundimiento.

Todo el terreno de alrededor aparece agrietado.

Se atribuye esa catástrofe á un movimiento sísmico del subsuelo.

## Una isla devastada

Paris 9 (2 m.)—Se acaba de recibir un despacho de Pontdelgada, anunciando que un violento ciclón ha devastado la isla de Laje-tée, y que dos buques se han ido á pique.

El despacho no contiene detalles, ignorándose si han ocurrido desgracias personales.

## Veremos qué resulta

Paris 8 (1 t.)—En los círculos políticos es objeto preferente de todas las conversaciones la noticia comunicada desde Bruselas, referente á la reunión de los partidarios del duque de Orleans.

Se hacen todo género de comentarios y hay mucha expectación por conocer los acuerdos que en ella se tomen.

## La cuestión de China

Washington 9 (1 m.)—Un telegrama de China anuncia que el embajador extraordinario del Celeste Imperio marchará inmediatamente al Japon para negociar la paz.

Londres 8 (6,15 m.)—The Times publica en su primera edición un despacho de Shanghai diciendo que el Japon no quiere la intervención de los Estados Unidos en las negociaciones de paz con China, y que tampoco ha tomado en serio el anuncio directo que sobre este punto le ha dirigido el Gobierno del Celeste Imperio.—Fabra.

### LESSEPS

Fernando de Lesseps, vizconde de Lesseps, que murió el viernes último, nació en Versalles el 19 de Noviembre de 1805. A los 20 años de edad recibió un empleo en el consulado de Lisboa y desde entonces continuó en la carrera diplomática en varias naciones, entre ellas España y Egipto. En este país concibió y maduró el proyecto de apertura del Istmo de Suez. En 1856-58 escribió la Memoria *Aperturas del Istmo de Suez, exposición y documentos oficiales*.

Luego se consagró exclusivamente a la empresa, sin arredrarle los obstáculos, ni las dificultades diplomáticas, ni las rivalidades de la administración inglesa, mantenidas por el Parlamento de la Gran Bretaña.

Esto suspendió su proyecto. Pero á las dudas expuestas por muchos ingenieros que juzgaban imposible la apertura del istmo, y á las violentas acusaciones de sus adversarios respondió Lesseps con hechos. Sin concurso de banqueros llegó á reunir un capital de más de 200 millones, y en 1859 dió comienzo á los trabajos, y reuniéronse al cabo en los lagos Amargos el 15 de Agosto de 1869 las aguas del Mediterráneo y del Mar Rojo, y en 20 de Noviembre de dicho año se inauguró el canal con asistencia de varios soberanos ó de sus representantes y de muchos sabios y periodistas.

En 1863 fué elegido individuo de la Academia francesa de Ciencias, en la cual Corporación defendió la posibilidad de un mar interior en Argelia y de un ferrocarril central asiático.

En 1879 inició una campaña en favor del canal de Panamá. Organizó la compañía del Panamá, y en 1891, como es sabido, le llevaron á los tribunales. Estaba condecorado con la gran cruz de la Legion de Honor.

### UNA INVASION DE JABALÍES

Los habitantes de Lamsdorf han presenciado un hecho como nadie recuerda otro semejante.

Perseguido por un perro de pastor, entró una banda de 35 jabalíes, en el pueblo, esparciéndose por las calles.

Un jabalí entró por una ventana del piso bajo de la escuela, tirando por el suelo una docena de chiquillos y volviendo á salir escapado por el mismo sitio.

Los aldeanos, repuestos del primer susto, la emprendieron con palos y con hoces tras de los invasores, empezando un combate sangriento.

Dos jabalíes hicieron frente al perro del pastor, al verse acorralados, y uno le alcanzó un mordisco con sus poderosos colmillos, echándole por encima de las tapias de un corral.

En la batalla quedaron nueve jabalíes muertos; los demás huyeron otra vez á los bosques.

Cuando terminó el combate apareció el alcalde dando orden de que llevasen al Ayuntamiento los nueve muertos, pero los aldeanos se opusieron queriendo distribuirse el botín.

Mandó entonces el alcalde que el alguacil los recogiese, pero no apareció ni un pedazo siquiera de los jabalíes.

Los descuartizaron y los guardaron.

Y el alcalde, que no tuvo á bien salir mientras luchaban en las calles, ha demandado á los aldeanos ante el juez de paz.

### Del interior

Por el artículo 251 de las nuevas Ordenanzas de Aduanas se dispone que las mercancías que circulen por el interior de las poblaciones industriales ó por su término municipal, pasando de un establecimiento á otro para sufrir nuevas operaciones hasta su completa elab-

1 Folletín de EL ARALAR

### MEMORIA

SOBRE LAS RUINAS

DEL

### PALACIO REAL DE OLITE

POR

D. JUAN ITURRALDE Y SUIT,

Individuo correspondiente de la Academia de San Fernando y Secretario de la Comisión de Monumentos históricos y artísticos de Navarra.

Uno de los monumentos más notables y dignos de las investigaciones del arqueólogo, es sin disputa el Palacio de los Reyes de Navarra en la ciudad de Olite.

Su gran extensión, lo importante de sus construcciones, la elegancia y magestad que las caracteriza y los muchos hechos históricos que en su recinto han tenido lugar, le hubieran hecho objeto de interesantes estudios, en otros países menos indiferentes que el nuestro á todo lo que se relaciona con el arte ó la historia.

Desgraciadamente este lamentable descuido y las continuas guerras de que ha sido teatro nuestro infortunado país, han

boracion ó para ser almacenadas, deberán ir acompañadas de un documento extendido por el fabricante y visado por el alcalde, en el cual se hará constar el punto de procedencia, el de destino, el objeto de traslado, etc. Tiene por objeto este documento suplir el sello ó marca de fábrica, acreditativos de la procedencia nacional de la mercancía, los cuales se borran generalmente en las operaciones que sufre el género en los nuevos establecimientos.

Ha fondeado en Cadiz un bergantin noruego, que llevaba ciento veintinueve días de navegación.

Y una goleta francesa que ha tardado veintidós días desde la Coruña á Cadiz.

Tal es el temporal que reina estos días en el mar.

El dueño de una panadería de Santander, que lleva el nombre de Santa Lucía, repartirá mil panes entre los ciegos de la capital el día de su santa Patrona.

Dícese que pronto será relevado el general Ortega Cerezo del gobierno de Melilla.

El teniente fiscal de la Audiencia de Valencia, D. Enrique Alvarez, en cuyo poder obra la célebre causa del Padre Corbató, ha terminado ya sus conclusiones provisionales. El mero hecho de suponer á S. M. la reina regente afiliada á la masonería no ha sido el único motivo del sumario, ni tampoco la base del informe que haga el representante del ministerio público, pues el señor Alvarez ha apreciado la existencia de otros delitos de imprenta, por los que parece pide se le imponga al procesado la pena de once años de prision y una fuerte multa.

Varias distinguidas señoritas de Alicante se ocupan desde hace días en construir una canastilla de recién nacido para regalarla al niño que nazca el día de Nochebuena y sea hijo de padres pobres de solemnidad.

El acuerdo del comercio de Barcelona de no tomar la calderilla falsa, que hasta hace poco se tomaba como moneda corriente, está produciendo muchas cuestiones, porque es muy numerosa y todos los que la poseen quieren deshacerse de ella á la fuerza.

Un telegrama de Cadiz dice que en la madrugada del día 9 varios panaderos que salieron del Puerto de Santa María para unos cortijos del término de Sanlúcar fueron asaltados por un grupo de trabajadores, los cuales se repartieron el pan.

El gobernador general de Filipinas telegrafía dando cuenta de haber descubierto en la Caja central de Manila un desfaldo de seiscientos mil pesos.

Se ha dictado auto de prision contra varias personas, entre ellas el cajero.

El Ayuntamiento de Valladolid ha votado la suma de 15.000 pesetas para gastos de traslado del cadáver de Zorrilla desde la corte al cementerio de aquella capital, en la que nació el ilustre autor del *D. Juan Tenorio*.

Comunican de Madrid que el Gobierno está dispuesto á prorrogar por seis meses los actuales tratados de comercio con Austria é Italia y por tiempo indefinido con Bélgica y Francia.

sido causa de que ese soberbio monumento, uno de los pocos que en Europa representan en tan gran escala la arquitectura cívico-militar de la edad media, se halle hoy completamente arruinado, quedando únicamente las obras exteriores, que gracias á su robusta construcción, subsisten como para dar un mudo testimonio de lo que fueron cuando las erigieron nuestros reyes.

Cuando por primera vez se contempla su severa y caprichosa silueta, cuando se mira el sin número de desmoronados torreones que coronan sus robustos muros, créese estar viendo, no un palacio sino alguna ciudad víctima de alguno de esos cataclismos cuyo recuerdo nos conservan las historias, y aun sin quererlo acuden á la memoria los versos de nuestro inmortal Rioja:

«La casa para el César fabricada  
¡Ay! yace de lagartos vil morada.  
Casas, jardines, Césares murieron  
Y aun las piedras que de ellos se escribieron.»

Pocas ruinas hemos visitado que produzcan tan honda impresion de tristeza y ninguna habla más á la imaginacion, sobre todo si el que las contempla ha nacido en Navarra.

Sus truncadas torres, sus cuarteados muros, sus mutiladas ojivas parecen representar las vicisitudes por que ha pasado este noble país; y aquel Castillo,

### UN TORO Y UN LEON

Con un lleno completo, á pesar del frío que se sentía, se verificó anteayer en la plaza de toros de Madrid la lucha entre el toro *Caminero* y el león *Regarde*: el primero propiedad del Sr. Hernandez, y el segundo del Sr. Mallen.

El toro, que tiene seis años, es colorado liston, bocinegro y cornialto.

El león, que fué cazado en la Senegambia en 1888, mató en Barcelona á una hiena, se abalanzó al domador en Valencia en 1893, estuvo á punto de devorar al domador en el Parque de Madrid, y acometió á M. Cavanna.

La jaula donde se verificó la lucha estaba hecha con rails de tranvías.

El toro se lanzó doce veces consecutivas sobre el león, al cual volteó siete veces.

El león tomó miedo y corrió dando vueltas por la jaula y esquivando la pelea.

Hizo frente dos veces al toro, pero sin causarle daño ninguno.

La lucha duró doce minutos.

Más de 2.000 personas quedaron sin satisfacer el deseo de presenciar el espectáculo.

Las entradas, que valian á seis reales, se pagaron á veinte.

### Vascongadas

Al pasar el sábado á la mañana el tren expreso ascendente de la línea de Zumárraga por las inmediaciones de la estacion de Múzaga, estalló un barreno en el rio, en una presa que allí se construye por una empresa particular.

Algunas piedras dieron contra el referido tren, é hicieron averías de consideracion en el coche buffet y en el coche correo, sin que afortunadamente ocurriera ninguna desgracia personal.

Dice *El Semanal*, de Vitoria:

«La salud pública deja bastante que desear. El *dengue* adquiere mucho desarrollo, aunque los casos no son graves, por fortuna.»

En la Cámara de diputados de Francia se ha distribuido el proyecto de ley modificando el convenio franco-español relativo á la pesca en el Bidasoa.

El proyecto fija el 15 de Setiembre para el comienzo de la pesca de ostras.

### CURIOSIDADES

Lo que costó la America

Un periódico de Génova publicó, copiándolo de los documentos que existen en el archivo de aquella ciudad, la cuenta detallada de los gastos que ocasionó el primer viaje de Cristobal Colon.

El jefe de la expedicion cobraria 1.600 pesetas por año, y cada uno de los dos capitanes que le acompañaban 900 pesetas. El sueldo de la tripulacion era el de 12 pesetas al mes cada hombre. Los gastos de entretimiento de la flotilla se calcularon en 14.000 pesetas; de modo que el total de la suma que se invirtió no pasaba de 36 mil pesetas.

Seguramente desde el descubrimiento de América no se habrá hecho un viaje de exploracion más barato.

Disolucion de un hombre

Así como está escrito: un hombre disuelto. A

obra predilecta de un gran monarca, aquellas bóvedas bajo las cuales se han celebrado tantos triunfos, que han presenciado acontecimientos tan notables, que han resonado con los gritos de guerra ó las trovas amorosas de los menestrales; parecen hoy la tumba de un reino. A la algazara y animacion ha sucedido un sepulcral silencio, tan solo interrumpido por el grito lastimero de las aves nocturnas que anidan entre las decorpitadas almenas, ó por el estruendo de alguna piedra que se derrumba y parece llevarse un recuerdo de nuestra historia.

Antes de comenzar la descripción de este importante monumento vamos á recordar algunos hechos históricos con él relacionados, que nos servirán tambien para aclarar las notas que relativas á su construcción hemos tomado.

El descuido que tanto en lo que se refiere á este edificio como á los demás de nuestro país se nota en los historiadores; las transformaciones que ha sufrido, y por último, el vandalismo que se ha cebado en él, son causa de que desconozcamos su primitiva distribución, pudiendo solamente formar una idea aproximada de ella por algunas notas que con trabajo hemos entresacado del archivo de la Cámara de Comptos, existente hoy en la Diputacion Provincial.

Es para nosotros indudable que ante-

los lectores podrá parecerles cosa rara, mas no deja de ser un hecho, segun cortamos de un periódico.

Se trata de la disolucion de un sér de carne y hueso, ni más ni menos que si se tratara de la disolucion de azúcar en un vaso de agua.

El caso ha ocurrido en una fábrica de productos químicos de Mulhouse.

A consecuencia de la explosion que se produjo en la caldera, uno de los operarios que se hallaba próximo á la misma desapareció súbitamente.

Cuantas investigaciones hicieron sus compañeros resultaron infructuosas, y en vista de esto se supuso que habia caído en una de las tinas en donde su cuerpo se disolvió por la enérgica accion del ácido corrosivo que contenia.

Y para tener la evidencia de ello se arrojaron á la tina en cuestion trozos de carne y huesos que á los pocos momentos desaparecieron sin quedar huella de ellos.

Pero con ese líquido no se ha hecho por los dueños de la fábrica lo que los ingleses hicieran hace años con el espolon de un navío acorazado. Cayó en el crisol uno de los operarios y su cuerpo se disolvió, y ante esto hubo cierto miramiento, y el metal en donde muriera el desdichado fué enferrado para no utilizar una cosa que representaba la existencia de un hombre.

Minas notables

De todos los países del mundo, el que tiene minas más profundas es los Estados Unidos, y de éstas la que ofrece más escavacion es la de cobre de Tamarack, en Red Jacket, Michigan.

Los pozos de dicha mina son verticales, y cuatro de ellos tienen las siguientes profundidades: el señalado con el número 1, 1.972 metros; el número 2, 1.000; el número 3, 1.275 y el número 4, 1.260.

Semjante profundidad no es la definitiva.

Los exploradores de la mina tienen proyectado continuar extrayendo mineral hasta llegar á los 1.800 metros de profundidad.

### LA PROVINCIA

Sin duda alguna nuestros lectores han de agradecernos la interesante y patriótica lectura que hoy comenzamos á suministrarles en la seccion de folletín.

Está de más decir que, aun cuando su erudito autor no destinaba esa memoria á la publicidad sino que se publicó por acuerdo de la Comisión de Monumentos de la cual era entonces (1870) digno secretario y hoy es dignísimo vice-presidente, está de más decir, repetimos, que es un trabajo primoroso como todos los del señor D. Juan Iturralde y Suit.

Del patriotismo, erudicion y celo por las glorias de Navarra que en esa Memoria se revela, los lectores juzgarán.

Por nuestra parte enviamos al Sr. Iturralde y Suit la expresion sincera del profundo agradecimiento que le debemos por habernos facultado para honrar nuestra seccion de folletín con un trabajo tan patriótico, tan oportuno en estos momentos y tan poco conocido.

Por tratarse de un compatriota nuestro, reproducimos gustosos en esta seccion el siguiente telegrama de Madrid:

«Ha sido toda una solemnidad musical el estreno de la misa del popular maestro Gorriti, que tuvo lugar hoy (domingo) en la iglesia de San Francisco el Grande.

Ejecutaron la música del organista de Toluca, 150 profesores, y asistió un público numeroso de competentes que han dado un fallo sumamente lisonjero para el autor. Se alaba mucho el profundo sentimiento religioso en

rior al palacio ó castillo que es objeto de estos apuntes, debió existir otro en Olite, pues ya en 1274 se celebraban Cortes en este punto, siendo natural que se reunieran en un local ó edificio digno de semejante acto.

En el siglo XIV, Olite era villa murada de alguna importancia, pues en 1369 se fabricaban en ella armas por obreros que el infante D. Luis hizo venir de Burdeos. Por los años de 1378 empezó á usarse de la *artillería de fuego*, ó cañones, en Navarra, y el Rey D. Carlos II mandaba pagar á la villa de Olite 100 florines por un cañon de los tres que habia mandado poner para guarnecer dicho pueblo, donde tanto él como el infante D. Luis solian pasar temporadas. De estos datos parece deducirse que debia ya existir un castillo en esa época, y á no existirlo, el Rey lo visitaba con frecuencia, puesto que en 1387 se daban 30 libras á tres *matadores* que D. Carlos III habia hecho venir de Zaragoza á Olite para lidiar; en 1395 criaba en esta villa cinco *cisnes*, y en 1401 mandaba pagar quince cargas de *sercieillos* que habia enviado á aquel punto para *guarnir las cubas de su casa*.

No hay sin embargo vestigio alguno de este castillo, y esto nos induce á creer que siguiendo una costumbre establecida en aquella época, sobre sus ruinas ó ci-

LA GATAIANA

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

REPRESENTANTE Sebastian Gastearena y Eguzquiza PLAZA DEL CASTILLO 5, 3.º, PAMPLONA

COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA

LA PREVISION

que están empapados sus motivos y un arte originalísimo, sin reminiscencias de otro, en la instrumentación. Se felicita al modesto músico, a cuyo gran mérito llega la hora de la justicia.»

También nosotros felicitamos al maestro navarro.

Sin incidentes extraordinarios se han verificado en los dos últimos días las operaciones de entrega en caja y sorteo de los mozos alistados para el reemplazo del presente año.

El sorteo, que comenzó en la mañana del domingo, terminó ayer cerca del mediodía. Como todos los años, desde que el sorteo se hace por zonas, se citaban pueblos favorecidos por la suerte a la vez que otros que se encuentran en caso contrario.

Sobre las nueve de la noche del 8 del actual fué herido levemente en Lumbier el vecino de dicha villa Gregorio Vicente Primo, por su convecino Fermín Obanos Expósito. El Juzgado municipal entiende en el asunto.

El gobernador civil ha impuesto multa de 75 pesetas a Lorenzo Satostegui, por haberse le ocupado un cuchillo.

Por la inspección de Vigilancia se dió cuenta al Juzgado municipal de un escándalo que se promovió en la calle de San Lorenzo número 7 en la noche del 8.

También dió cuenta de haber sido atropellada junto a la fuente de Santa Cecilia por un carro que conducía José Labiano, la niña Teodora Maquirriain de nueve años de edad.

La guardia civil del puesto de Zudaire, sorprendió en el monte de Galdeano a Agapito Legarda Ruiz, en ocasión de hallarse partiendo un tronco de grandes dimensiones, sustraído del citado monte, por cuyo motivo fué puesto a disposición del juzgado municipal de Amescoa-baja.

El día 14 del corriente mes de Diciembre a las once de la mañana, se venderán en pública subasta en el almacén de la Aduana de esta capital, los géneros extranjeros que a continuación se expresan:

Trece kilogramos tejido de lana en mitones y medias; diez y seis kilogramos con inclusión de tablitas, pasamanería de abalorios; tasado en 209 pesetas.

Quince kilogramos 500 gramos harina de trigo, y sesenta y ocho kilogramos harina de maíz, todo en ocho saquitos; tasado en 20 pesetas.

Cincuenta y dos kilogramos con inclusión de envases estambre torcido y teñido; tasado en 416 pesetas.

Cincuenta y seis kilogramos tejido de algodón de varias clases; cinco kilogramos tejido del ramo de pañería, mezcla de algodón y lana; dos kilogramos pañuelos de lana y un chaleco punto de lana; tasado en 454,80 pesetas.

La Revista Popular trae en su último número un buen grabado que representa la fachada del convento de Padres Capuchinos de Pamplona.

Han sido conducidos al depósito municipal, por falta a la moral, Josefa Tellechea, de 51 años de edad y Lorenzo Castellanos.

Los agentes de vigilancia condujeron el domingo al hospital a un forastero, sustituido de un quinto, que se encontraba embriagado y herido, sin saber quién fué su agresor.

Retirando otros originales insertamos hoy parte, y mañana el resto, del magnífico discurso pronunciado en el Senado por el señor Obispo de Málaga acerca del último decreto sobre enseñanza.

También nos proponemos insertar el no menos notable discurso que sobre la misma importantísima materia ha pronunciado el Sr. Obispo de Salamanca.

Son documentos que no deben dejar de figurar en la colección de un periódico que se gloria de seguir y respetar la voz de los Maestros; y esperamos que nuestros amigos los leerán con tanto gusto como nosotros.

Insertamos muy gustosos el telegrama siguiente que ayer nos fué facilitado y se refiere a la corrida de toros que los vasco-navarros residentes en la capital de la isla de Cuba organizaron, como dijimos, con reses de esta provincia. Dice así:

«Habana.—Presidente Diputación—Pamplona.—Toros soberbios. Exito grandioso. Entrada lleno. Saludamos paisanos. Comuniqué prensa y ganaderos.—Tellería.»

Los municipales han conducido al depósito municipal a un sugeto al cual se le encontró registrando los cepillos de la iglesia de San Saturnino.

El parte ha pasado al juzgado correspondiente.

Los solemnísimos cultos que durante nueve días celebró la benemérita Asociación de jóvenes de San Luis Gonzaga en honor de su excelsa Patrona la Inmaculada, tuvieron el sábado digno coronamiento con la numerosí-

sima y edificante comunión general celebrada por la mañana y el brillante ejercicio de la noche, en el cual el distinguido orador sagrado señor Climent pronunció un discurso tan notable como todos los que viene pronunciando esta temporada.

El precio del ganado de cerda, en el mercado de esta capital, fué anteayer 25,50 reales por docena.

La infantería de esta guarnición celebró la fiesta de su Patrona asistiendo la oficialidad y una compañía de cada cuerpo con bandera y música a una Misa solemne que cantaron muy bien varios soldados dirigidos por el músico mayor de Cantabria.

Asistieron los generales. Por la tarde las tres bandas ejecutaron, reunidas, varias piezas en la plaza del Castillo.

La oficialidad celebró un banquete en el Circo, y a la tropa se dió rancho extraordinario.

Servicio militar para el día 11

Parada.—Cantabria, 1.º turno. Jefe de día.—D. Eliadio Andino, Teniente Coronel de Numancia.

Hospital y provisiones.—Cantabria 8.º capitán.

Traje.—De diario. Imaginaria de Jefe de día.—D. Leoncio Iratragoyena, Teniente Coronel de Constitución.

Advertencia

A fin de arreglar las cuentas de fin de año y evitar los entorpecimientos que ocasiona el retraso de los ingresos, la Administración de este periódico ruega a los señores suscritores que se hallen en descubierto, que a la mayor brevedad posible se pongan al corriente.

Para ello pueden enviar directamente a esta Administración la cantidad que respectivamente adeudan, con persona de su confianza, en libranzas del Giro mútuo ó en sellos de franqueo.

Seccion religiosa

San Dámaso, papa

Este gran Pontífice nació en la coronada villa de Madrid, según afirman varios escritores, y se educó entre el clero de la iglesia de Roma, en cuya escuela aprendió las ciencias divinas y humanas.

Salió muy aventajado en las unas y en las otras, y se distinguió extraordinariamente por sus virtudes.

A la muerte del Papa Liberio, cuya autoridad sostuvo contra la invasión del poder temporal, y á quien asistió y sirvió en su destierro, no se encontró otro sacerdote más digno de la silla pontificia que él.

Solo hubo que vencer su grande humildad, en fuerza de la cual se reputaba indigno y poco apto para gobernar la nave de San Pedro.

Desde los primeros días de su exaltación aplicó todos sus cuidados a la reforma de las costumbres, y á mantener en todo su esplendor el depósito de la fe, lo que consiguió convocando varios concilios en Roma contra los herejes arianos y otros no menos perturbadores de la paz de la Iglesia.

Aregló el oficio divino, añadiendo el Gloria patri á la conclusion de cada salmo, mejoró el canto y música de la Iglesia, compuso varios himnos para las festividades, y por disposición suya tradujo San Jerónimo la Santa Biblia cuya version lleva el nombre de Vulgata.

Edificó muchas iglesias y monasterios, y en los diez y ocho años que ocupó la cátedra pontificia, la ilustró con sus eminentes virtudes.

El Señor le concedió una feliz y dichosa muerte á los ochenta años de su edad hácia el de 384.

Martes.—Santos Eustaquio, mártir, Sabino, obispo, y Daniel de la columna.

En San Saturnino.—Cuarenta Horas.—A las nueve de la mañana Misa rezada y novena á la Inmaculada Concepcion. A las tres y media de la tarde se expondrá S. D. M., á las cinco y media se hará la novena y despues la Reserva.

APOSTOLADO DE LA ORACION

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazon inmaculado de Maria Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de que os digneis ya iluminar por completo las tinieblas del continente africano, con la luz de vuestra fe y con las llamas de vuestro amor.

PROPOSITO.

No consentir en nosotros ni en

otros las tinieblas del error ó la ignorancia, ni la esclavitud del pecado.

Ultima hora

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 10 (8 n.)

La cuestion de enseñanza

El Sr. Groizard ha dicho esta tarde que, procediendo de acuerdo con los Prelados que tienen asiento en el Senado, el Gobierno vencerá las dificultades que se presentan para establecer la enseñanza de la Religion en los centros oficiales.

Los conservadores

Con el discurso de Cánovas se considera terminado el debate político en el Congreso.

Ha dicho que los conservadores son adversarios de la emancipacion de las colonias y que han sostenido siempre la legitimidad de la actual dinastia.

Madrid 10 (9,40 n.)

En el debate

“Congreso defendiéndose Llorens apóstrofes Sagasta carlistas interrumpió Ortega diciéndoles imposible arrepintieran no ser cristianos.” (Textual.)

El Banco y el Tesoro

Los consejeros del Banco de España persisten en que el plazo para la renovacion de las obligaciones sea seis meses.

El gobernador Sr. Gullon tiene esperanza de convencerlos.

Extranjero

Comunican de Hungría que el emperador está resuelto á sancionar las llamadas leyes eclesiásticas.

Del interior

Los ministros han acordado aliviar la situacion de los empleados de Filipinas.

Moret niega fundamento al rumor de una conjura fraguada entre los elementos democráticos del fusionismo.

TELEGRAMA DE LA BOLSA

Madrid 10 (5,15 t.)

Table with financial data for Madrid: BOLSA DE MADRID. Deuda perpetua al 4% interior. 73,40. Id. id. fin corriente. 73,55. Acciones del Banco de España. 391,00. Deuda amortizable al 4%. 81,10. Compania arrendataria de Tabacos. 176,00. Billetes de Cuba (1886). 109,40. Id. id. (1890) liberadas. 98,95.

BOLSA DE PARIS.

Table with financial data for Paris: 4% exterior. 73,43. CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO. Paris, á la vista. 11,30.

TELEGRAMA DEL BOLSIN.

Madrid 11 (12,30 m.)

Table with financial data for Madrid: BOLSA DE MADRID. Deuda perpétua 4% interior. 73,45. 4% exterior, contado. 81,45.

BOLSA DE BARCELONA.

Table with financial data for Barcelona: Interior, fin corriente. 73,47. Exterior, fin corriente.

BOLSA DE PARIS.

Table with financial data for Paris: 4% exterior, fin corriente. 73,59. Id. id. fin próximo. 73,37. 3% francés. 102,40.

BENARD Y C.º Madrid: Juan de Mena, 3. Paris: Place de la Bourse, 8. Representante en esta plaza el Corredor de comercio D. Antonio Garcia Peña, Pozo-blanco 6, 3.º, y Plaza de la Constitucion 26, bajo, teléfono núm. 127.

ANUNCIOS

PÍDASE en todas las farmacias el privilegiado recoge vientos y privilegiado bragero céntrico P. M. (mecánico.) P. Ramon. Precio reducido y seguros efectos. Cármen 38, 1.º Barcelona. Envío gratis del folleto.

SOCIEDAD ANÓNIMA

“CONDUCCION DE AGUAS DE ARTETA,”

El consejo de Administracion de esta Sociedad, ha acordado en uso de las atribuciones que le competen por los Estatutos sociales, pedir á los señores accionistas el desembolso de 15 por 100 (75 pesetas por accion) á cuenta del valor nominal de las acciones suscritas.

El mencionado desembolso se hará efectivo, acompañado del resguardo provisional, en las oficinas de la Sociedad, calle de las Navas de Tolosa núm. 3, en los días 27, 28 y 29 del corriente mes de nueve de la mañana á una de la tarde.

Pamplona 7 de Diciembre de 1894.—El Presidente del Consejo de Administracion, Silvestre Goicoechea.

Novena

de la gloriosa vírgen y mártir Santa Lucía, con una breve noticia de su vida.

Se vende á 15 céntimos de peseta.

El más barato.

Merece la pena visitar «La Gran Bretaña», el que necesite comprar algun artículo de esta casa, pues tiene camisas desde 10 pesetas para un cuerpo, y para matrimonio desde 17 y media; y con barra laton desde 22 y media en adelante.

En jergones de muelles desde 10 pesetas; construyéndose á medida en 24 horas, pasándose á tomar medida si se avisa.

Los géneros de esta casa son nuevos porque no tiene costumbre de alquilar ni comprar nada usado.

“La Gran Bretaña,, Mayor 14, Pamplona. R. Querol Ayala.

CALENDARIOS

DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

En la Administracion de este periódico se han recibido y puesto á la venta, como en años anteriores, los calendarios publicados por «El Mensajero del S. C. de Jesús,, para el año 1895.

Dichos calendarios contienen todo lo que en ellos debe buscar un buen cristiano, y además, en el dorso de cada hoja, máximas utilísimas y de gran mérito religioso.

Además de los diferentes modelos de cartones puestos á la venta por la Administracion de «El Mensajero,, y que nunca faltan en esta casa, hay gran surtido de cartones puramente religiosos, cuyos precios, con taco, son: 0,50, 0,60, 0,70, 0,75, 0,80, 0,90, 1, 1,25, 1,50, 2 y 2,50 pesetas.

Con objeto de que las personas de fuera de esta capital tengan conocimiento de las imágenes dibujadas en dichos cartones, véase á continuación la nota de algunos de ellos:

Corazon de Jesús (cuatro modelos), Corazon de Maria, Santísimo Sacramento, Jesucristo Crucificado, Santísima Trinidad, Sagrada Familia, Presentacion, Coronacion de la Vírgen, Nuestra Señora del Carmen, de los Dolores, San Miguel, Baata Margarita, retrato de Su Santidad Leon XIII, y varias imágenes de Angeles y Santos.

También se venden calendarios grandes, para oficinas.

Se remiten por correo, previo pago de su importe, aumentado su precio en 5 céntimos que cuesta el franqueo.

L. Dutor,

CIRUJANO-DENTISTA

Siempre garantiza la perfecta pronuncacion y masticacion con sus dentaduras artificiales.

8, PLAZA DEL CASTILLO, 8

EL MES DE DICIEMBRE

consagrado al Niño Jesús, ó espiritual preparacion al Parto de la Vírgen Maria. Jornadas que hizo la Santísima Vírgen con su Esposo, desde Nazareth á Belen y novena al Nacimiento del Niño Dios. Se vende á 50 céntimos de peseta en la Administracion de este periódico.

Regalos

Los mejores chocolates con regalos se venden en los ULTRAMARINOS de SEGUNDO RODRIGUEZ

Mayor 12—Pamplona.

Véase el anuncio de cuarta plana.

Ultima novedad

De las principales casas editoriales extranjeras se ha recibido en esta librería un completo surtido en devocionarios de lujo, algunos publicados recientemente, de toda clase de formas, encuadernaciones y novedad en broches y planchas, circunstancias que no impiden sean más baratos que otras clases conocidas.

Mucha variedad en devocionarios para niños, tanto de lujo como en clases inferiores.

En «Visitas al Santísimo,, se han recibido de varias clases, forma Regente.

MISALES

muy bonitos, propios para oratorios, edicion de 1894, con el propio de España y el diocesano.

SERMONES PARA ADVIENTO Y CUARESMA

por D. Faustino Calvo, Cura párroco de la villa de Luna en el arzobispado de Zaragoza. Se vende á 3 pesetas.

IMPRENTA DE ERICE Y GARCÍA Estafeta 31.

# PASTILLAS PARA LA TOS

## DEL DR. KLEIN

### AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados o catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

**ANEMIA** ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, & PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

**ASMA** LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

VENTA.—D. Abandio Irisarri, Zapatería 36.—Dr. Valença, Bolserías 15.—Dr. Mercader, Caria 2.—D. Felipe Irarita, S. Nicolás 18.—D. Joaquín Aguinaga, Zapatería 18.—D. M. Martínez, Chapitelá, 15.—Autor **Dr. KLEIN, Escudillers 82, Barcelona.**

Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas por el V. P. Alonso Rodríguez, de la Compañía de Jesús. Nueva edición ajustada a la que en 1615 salió en Sevilla revisada de nuevo por el mismo autor. Seis tomos en 8.º, encuadernados en tapizeta, 9 pesetas. Encuadernados en tres volúmenes, 8, 26 pesetas.

## INTRODUCTIO

# IN SACRAM SCRIPTURAM

ad usum scholarum Pont. Seminarii Romani et Collegii Urbani de Propaganda Fide, auctore UBALDO UBALDI.—Tres tomos. Se vende a 24 pesetas en rústica y a 28,50 en pasta entera.

Azúcares, almidones, aceites, arroces, bacalaos, bujías, cafés,

## ULTRAMARINOS DE SEGUNDO RODRIGUEZ

### CHOCOLATES CON REGALOS

En esta casa se venden los mejores chocolates con regalo de la acreditada marca de

#### D. Manuel María Aramendía, de Valtierra (Navarra)

En esta casa se dan los regalos más útiles, como son: cacerolas, ollas, fuentes, platos, cazos, chocolateras, tanques, jicaras, jarras, barreños, orinales, vasos, copas, botellas, palmatorias, candeleros, saleros, azucareros, dulceras, fruteros, escupideras, floreros, juegos completos para café, para lavabo y para té, toallas, manteles, servilletas, cubiertos de metal, cucharillas, cuchillos de mesa y de postre, licoreros, joyeros, esencieros, jarrones, centros de mesa, etc., etc.

Hay regalos para más de 100 libras y se dan vales para facilitar su adquisicion.

Analizados estos chocolates por mandado de sus competidores ha resultado que no hay chocolates con regalo de mejor gusto y sabor, y que ninguna sustancia nociva entra en su composicion.

En esta casa no se vende sino las mejores clases de chocolates con regalo dentro de cada uno de sus precios.

No confundir esta casa con otras que venden chocolates de dos clases en un mismo precio, pues sólo vende las mejores clases de la marca de D. Manuel M.ª Aramendía dentro de cada uno de sus precios y es su

Representante principal, Segundo Rodriguez

NO EQUIVOCARSE

## ULTRAMARINOS DE SEGUNDO RODRIGUEZ

MAYOR 12, PAMPLONA

Galletas, jabones, legumbres, sémolas, salchichon, licores, &

# COPIAS OLEOGRAFICAS

de cuadros de los más afamados pintores premiados en varios concursos y exposiciones

**Sagrado Corazon de Jesús**, por el P. Morell, de la Compañía de Jesús, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.

**Sagrado Corazon de María**, por el P. Morell, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.

**San José**, por Murillo, tamaño 88 por 60. Precio, 5 pesetas.

**Purísima Concepcion**, por Murillo, tamaño 89 por 62 centímetros. Precio, 5 pesetas.

**La Sagrada Familia**, por Rafael, tamaño 90 por 64. Precio, 5 pesetas.

**Jesús ante Pilatos** y su sentencia. Mide 109 por 74 centímetros y se vende a 7 pesetas.

Se venden en la Administracion de este periódico, Estafeta 31.

# Música de canto y órgano

## BUENA OCASION

de poder adquirir con notable rebaja de precios las siguientes obras musicales, editadas con perfeccion.

	Pesetas		Pesetas
Rondó para órgano por S. R. T.	0,80	Gozos a San José, a 3 voces, por J. Izco.	0,60
Letrillas para la Comunión, por Banderés.	0,60	Christus factus est, a 3 voces, por don Felipe Rada.	0,20
6 versos del primer tono, por Burguete	0,25	Dolores de María Santísima, por D. Domingo Olleta.	0,75
Allegro, por Desplan.	0,40	Sonata para órgano, por P. S. C.	1
Ofertorio, por Ernicas.	1	Misa a 3 voces y coro, por B. Traver.	2
Flores a María, por Disep.	0,25	Juego de versos para Vísperas, por don Juan Desplan.	1
Marcha, por D. Sabas Teres.	0,40	Misa brillante, a 3 voces y coro con acompañamiento de órgano, por don Felipe Ernicas.	1,40
Ofertorio, por Goldaraz.	0,40	Misa para domingos, a 2 voces con acompañamiento de órgano, por don Rafael Disep.	1,25
Nueva pastorela, por Asan.	0,90	Misa a 2 voces con acompañamiento de órgano, por D. Felipe Rada.	1,25
Nueva pastorela, por Rada.	0,50	Bendita sea tu pureza, a coro y duo, por D. Nicasio José.	0,40
Sonata, por P. J. R.	1	Salve Regina, a 4 voces, por D. P. J. Jimenez.	1
Villancicos, por Burguete.	1,25	Miserere a 3 voces (2 triples y bajo), por D. Narciso Rada.	0,75
27 versos de 8.º tono, por Desplan.	1,25	Nueva Misa de Pastorela, a 3 voces y órgano, por D. Felipe Diaz de Rada.	1,25
Sonata, por D. Valero Munarriz.	1,25	Nueva Pastorela (en re) para Navidad, por D. Narciso Rada.	0,50
Gozos a San Lorenzo, por D. Angel de Miguel.	0,30	Flores a María, a duo y coro, por don Balduino Fernandez.	0,50
Marcha de las Antorchas, por Desplan.	0,25	Trisagio al Santísimo, a 3 voces.	0,30
Ofertorio, por Desplan.	0,50	Letrillas al Sagrado Corazón, a coro, por D. Pedro Goldaraz.	0,50
Ofertorio, por P. T. S.	0,40	Himno a la Inmaculada Concepción, a coro, por B. T.	0,40
18 versos de varios tonos para órgano, por D. Julián Burguete.	1	Regina cœli lætare, a 3 voces, por B. T.	0,30
Juego de versos para vísperas (8 tonos)	1	Gozos al glorioso martir español San Lorenzo, por D. Angel de Miguel y Lopez.	0,50
Magnificat a 3 voces, por Felipe Rada.	0,75	Salve sencilla, a 3 voces, por F. Ernicas.	0,60
Ofertorio y allegro para después del último Evangelio, por D. Nicasio José.	0,50	Salve Regina, a 4 voces, por D. Pedro J. Jimenez.	1
«Noche Buenas», ofertorio para órgano, por J. Dominguez.	0,50	Sonata para órgano, por P. J. L.	1
Juego de versos para Vísperas por los 8 tonos, por D. Juan Desplan.	1	Himno al Beato Juan Gabriel Perboyre, por D. Juan Dominguez.	0,75
15 versos en sol menor (4.º tono) para Te Deum, por D. Julián Burguete.	1	Motete al Santísimo, a solo de tenor, por D. Narciso Rada.	0,30
Gozos a San José a 3 voces, por don Leandro Hernandez.	0,50	Gozos a Nuestra Señora del Carmen, 2 voces y coro, por D. Felipe Ernicas.	0,50
Despedida a la Santísima Virgen, a duo de triples, por D. J. Burguete.	0,75	Espanoles a Melilla, paso doble por M. Rogel.	0,50
Gozos a la Purísima Concepción, a 2 voces, por D. Leandro Hernandez.	0,50	El Conde Venadito, paso doble.	0,50
Novena a San Francisco Javier, a 3 voces, por D. Narciso Rada.	0,50	Los Bandidos.	0,20
Flores a María a 3 voces (2 triples y bajo), por D. Felipe Diaz de Rada.	0,25	Flores y espinas, fantasia para piano, por D. Guerrero.	0,25
Letrillas para la Comunión de las niñas a 3 voces, 2 triples y bajo, por D. Rafael Disep.	0,40	La Tonta, mazurka para piano, por I. Alegria.	0,20
Villancico a 3 voces, por D. R. Asan.	0,50		
Gozos al Divino Corazón a 3 voces (2 triples y bajo), por D. Felipe Ernicas.	0,50		
Genitori a solo de triple, por J. Burguete.	0,25		
Sonata para órgano, por D. R. Asan.	0,65		
Ave verum, a duo, por D. R. Asan.	0,40		
Genitori, a 3 voces, por D. J. Burguete.	0,50		
Ofertorio para órgano, por D. T. Sanz.	0,25		
Ave María, a 3 voces, por P. Goldaraz.	0,50		
Marcha para procesiones, elevación y plegaria, por D. Rafael Disep.	0,30		

NOTA IMPORTANTE. El número de piezas de música que van detalladas importan, comprándolas por separado 43,60 pesetas, y al que las pidieren todas juntas se le darán por 20 pesetas. Aprovechen, pues, esta ocasion, que no todos los dias se presentan gangas de esta clase.

No se servirá ningun pedido que no venga acompañado de su importe en sellos de franqueo, libranza ú orden de pago en esta ciudad. Los encargos a D. José Erice, imprenta y librería, Estafeta 31.

## PLIEGOS DE ESTAMPAS

que contienen de 50 a 200 y más cromos cada uno. Se venden a una peseta en la Administracion de este periódico.

### Piisima devocion

a María Santísima para conseguir la gracia de una buena muerte, por el Seráfico Doctor San Buenaventura. Se han recibido ejemplares en latín, de una esmerada edición de Roma. Se vende a 55 céntimos de peseta en la Administracion de este periódico.

### Libros rayados

En folio: copiadores de 100, 150 y 200 hojas. Diarios, con sencillo y doble encuadernado, de igual número de hojas que los copiadores. Mayores, con y sin *Debe y Haber*, de 100 hasta 300 hojas. En 4.º: copiadores de 100, 150 y 200 hojas. Diarios de igual número de hojas. Surtido en cuadernos en folio, 4.º y 8.º desde 5 hasta 90 céntimos de peseta. Copiadores de cartas de varias clases. Buen papel y precios económicos. Se venden en esta Administracion.

### Atriles para misales

Se venden a 5 pesetas en la Administracion de este periódico.

### LA VERDADERA

### Medalla electro-magnética Carolus

Las personas que deseen adquirir la medalla indicada, podrán hacerlo por igual precio que en Barcelona, en la Administracion de este periódico. Su precio, 5 pesetas.

### SIN DIOS, SIN PAN Y SIN HONRA

Opusculo de propaganda popular contra el liberalismo, por D. Fernando García Escribano, Canónigo por oposicion de la Catedral de Plasencia. Véudese en esta Administracion al precio de 20 céntimos de peseta. Por correo, cinco céntimos más.

# BIZKAYA POR SU INDEPENDENCIA

POR

## Arana eta Goiri'tarr Sabin

Este libro que con el titulo de «Glorias pátrias», se divide en cuatro capítulos: Arrigorriaga, Gordexola, Otxandiano y Mungia, contiene tambien varias notas, y se vende a una peseta en la Administracion de este periódico.